

# **Las princesas como arma diplomática: Margarita de Austria en la alianza hispano-imperial (1497-1501).**

Elias María Eugenia Rosa.

Cita:

Elias María Eugenia Rosa (2013). *Las princesas como arma diplomática: Margarita de Austria en la alianza hispano-imperial (1497-1501)*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/109>

**XIV Jornadas  
Interescuelas/Departamentos de Historia  
2 al 5 de octubre de 2013**

**ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 14

Título de la Mesa Temática: Monarquía, Corte y Reinos. El sistema político del Antiguo Régimen (s. XIV al XVIII)

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Navarro, Andrea.  
Nieva Ocampo, Guillermo  
González Cuerva, Rubén

***LAS PRINCESAS COMO ARMA DIPLOMÁTICA: MARGARITA DE AUSTRIA  
EN LA ALIANZA HISPANO-IMPERIAL (1497-1501)***

*Apellido y Nombre del/a autor/a: Elias María Eugenia Rosa*

*Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Salta*

*Correo electrónico: ayram\_mc@hotmail.com*

**Las princesas como arma diplomática: Margarita de Austria en la alianza  
hispano-imperial (1497-1501)**

*Apellido y Nombres: Elias María Eugenia Rosa*

*Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Salta*

*Correo electrónico: ayram\_mc@hotmail.com*

Durante la Edad Moderna, las relaciones diplomáticas tenían su principal confirmación en los matrimonios dinásticos, puesto que sellaban alianzas sólidas y emparentar constituía una garantía de paz y apoyo mutuo.

En 1497 Fernando el Católico casó a dos de sus hijos, Juana y Juan, con Felipe y Margarita, hijos del emperador Romano Germánico Maximiliano I, para confirmar una alianza general en clave antifrancesa. En 1497 murió el príncipe Juan, y Margarita fue retenida en Castilla debido a su embarazo. Después de dar a luz a un heredero muerto, su partida se demoró hasta el año siguiente, pese a las quejas de su padre, debido a los intereses de Fernando.

Por tanto, este trabajo explorará las razones de esta retención, para poder definir si es posible decir que Margarita fue un “rehén diplomático”, además de analizar los objetivos concretos, tensiones y medios de relación entre Fernando el Católico y Maximiliano I, en donde también intervino Felipe el Hermoso, dentro de una alianza política entre la Monarquía hispana y el Imperio que vertebró la política europea hasta el siglo XVIII y que dio sus primeros pasos en esta fase.

Para empezar este trabajo es pertinente hacer algunas consideraciones en relación a las monarquías y a la diplomacia de la época. Conviene afirmar que durante el siglo XVI se produce un mayor desarrollo de las cortes en los reinos y desde entonces “el modelo de sociedad predominante en Europa Occidental en el siglo XVI es el de una sociedad de una

corte y organizada a partir de ella como lugar central donde confluyen las redes de relaciones sociales”<sup>1</sup>.

Las cortes van a tener un papel fundamental en las monarquías modernas, su importancia devenía del hecho de que los reyes van a estar influenciados o condicionados por los nobles cortesanos que los rodean.

Asimismo durante la Edad Moderna las relaciones exteriores se podían llevar básicamente, a través de la guerra o de la diplomacia, y dentro de estas estrategias los matrimonios constituían una forma de sellar la paz o de generar una alianza con otra dinastía, pero además en estas relaciones entre reinos es indudable la importancia de los embajadores.

El cargo de embajador se desarrolló primero en Italia, durante el período conocido como Renacimiento, donde la figura y actividad del embajador se empiezan a definir hasta convertirse en un agente permanente en las distintas cortes. Cabe destacar que hacia el siglo XV habían dos tipos de embajadores, unos que solían llevar el nombre de embajador y otros embajador residente, se diferenciaban en que el primero no residía en las cortes extranjeras y él era el encargado de concretar actividades específicas para las cuales había sido enviado, ya fueran firmar un tratado de paz, sellar un matrimonio, etc. El embajador residente, en cambio, era el encargado básicamente de suministrar información (en forma escrita) y entablar buenas relaciones tanto con el rey como con sus cortesanos.

Así por ejemplo a través de la correspondencia de Gutiérrez Gómez de Fuensalida, embajador residente del rey Fernando el Católico en la corte de Maximiliano I desde 1496 a 1500, es posible observar y conocer las directrices que el rey le enviaba y la información que Fuensalida le suministraba a su soberano durante sus años al lado del Emperador.

Por tanto, los cortesanos y los embajadores pueden considerarse dos aspectos importantes a la hora de definir y llevar a cabo relaciones entre los reinos, seguramente fueron los que posibilitaron, agilizaron o no las negociaciones, a pesar de las dificultades que tuvieron que soportar los embajadores en relación a los medios de transporte y comunicación que entorpecían la correspondencia con sus soberanos.

---

<sup>1</sup> Rivero Rodríguez, Manuel: *Diplomacia y relaciones exteriores en la Edad Moderna. 1453-1794*, Madrid, Editorial Alianza, 2000, p. 22.

En relación a los matrimonios cabe mencionar que fueron utilizados para diferentes fines durante toda la historia, en las diferentes sociedades y por los diferentes grupos sociales desde la realeza al campesinado. Pero como los asuntos de las familias reales formaban parte de las cuestiones de Estado, los matrimonios se convertían en un ingrediente sustancial de las estrategias diplomáticas entre reinos.

Asimismo hay que tener en cuenta que las estrategias matrimoniales forman parte de lo que Bourdieu denomina estrategia de reproducción, pero no es la única, ya que hay otras “que se encuentran en todas las sociedades, pero con pesos diferentes (según el grado de objetivación del capital) y bajo formas que varían según la naturaleza del capital que trata de transmitirse y el estado de los mecanismo de reproducción disponible”<sup>2</sup>, es decir, que en todas las sociedades se emplearon diferentes estrategias de reproducción que tenían como objetivo mantener ya sea la posición social de una familia, el prestigio o el patrimonio económico. Por su parte, “el vínculo matrimonial aparece como uno de los instrumentos más seguros que se encuentran propuestos, en la mayoría de las sociedades (y todavía en las sociedades contemporáneas), para asegurar la reproducción del capital social y del capital simbólico, salvaguardando el capital económico”<sup>3</sup>, con lo cual un buen matrimonio estaría asegurando la posición social, el prestigio y la riqueza de una familia.

Por otro lado, el contexto en que se llevó la alianza entre Fernando el Católico y el emperador Maximiliano I estaba marcado por las guerras de Italia originadas con la muerte del rey Ferrante de Nápoles en 1494. Tanto Fernando el Católico como el rey de Francia Carlos VIII eran los que tenían derecho a la sucesión del trono pero el papa Alejandro VI decidió coronar a Alfonso, duque de Calabria (perteneciente a la rama bastarda de Ferrante) y con ello provocar la ira del Rey francés, quien decidió reclamar el derecho al trono de Nápoles por la fuerza.

Carlos VIII logró aprisionar al Papa, entablar alianzas tanto con algunos estados italianos como con el emperador Maximiliano I y Fernando el Católico y así poder tomar el poder de Nápoles, “pero su principal error, una vez dueño de Italia, consistió en presentarse como alternativa al poder imperial y *protector ecclesiae*, dando lugar a la

---

<sup>2</sup> Bourdieu, Pierre: “Estrategias de reproducción y modos de dominación”, en *Colección Pedagógica Universitaria* N°37-38 enero-junio/julio-diciembre, 2002, p.5.

<sup>3</sup> *Ibidem*: p.12.

sospecha de que pretendía hacerse señor de Italia y no sólo rey de Nápoles”<sup>4</sup>. Con este acto se ganó la antipatía de Fernando, Maximiliano y el Papa, entre otros.

Debido a la actitud de Carlos VIII se conformó una liga antifrancesa entre Maximiliano I, Venecia, Fernando y el Papa. Si bien esta es la primera alianza entre el Emperador y los Reyes Católicos, no es el primer acercamiento que tuvieron. Según Bethany Aram, unos años antes, en 1488, “el Sacro Emperador Romano, Maximiliano de Austria, buscó una alianza política con Fernando e Isabel y ofreció casarse con su hija mayor”<sup>5</sup>, pero para esta época Isabel ya estaba comprometida con el rey de Portugal. No obstante, se estableció el casamiento entre los hijos de los Reyes Católicos, Juana y Juan, con los del Emperador, Felipe y Margarita.

Por tanto, la alianza entre los Reyes Católicos y el emperador Maximiliano fue en contra de Francia y por Italia. Esta alianza seguramente tenía diferentes objetivos, siendo el político el más relevante, pero al respecto Suarez Fernández remarca un tinte económico, ya que “una de las principales preocupaciones de Isabel y Fernando fuese la de conservar, fortalecer y a ser posible, ampliar el espacio económico”<sup>6</sup> hacia los territorios que en ese entonces pertenecían a Maximiliano como Flandes, con el rico puerto de Amberes.

Como se mencionó anteriormente, la alianza entre el Emperador y los Reyes Católicos quedó finalmente sellada con el matrimonio doble entre Juana y Felipe y Juan y Margarita. De esta forma la alianza entre los dos reinos quedó firmemente sellada y este matrimonio fue el primero de los matrimonios cruzados que desarrolló Maximiliano y la casa de los Habsburgo en general.

Según Bennassar, “hay que entender por ‘matrimonios cruzados’ las uniones simultaneas (o casi) entre hermanos y hermanas o tíos y sobrinas procedentes de las dos ramas”<sup>7</sup>. Esta forma de celebrar los matrimonios fue utilizada por distintos Habsburgo de Austria y los de España para asegurar las relaciones y las sucesiones con los Jagellón de

---

<sup>4</sup> Rivero Rodríguez, Manuel: *Ob. Cit.*, p. 43.

<sup>5</sup> Aram, Bethany: *La reina Juana. Gobierno, piedad y dinastía*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001, p. 60.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 40.

<sup>7</sup> Bennassar, Bartolomé: “El mercado de las princesas. Una bolsa de valores y cambios”, en *Reinas y princesas del Renacimiento a la Ilustración*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2007, p. 56.

Hungría, los Avis de Portugal, los Borbones de Francia y entre los Habsburgo de Austria y los españoles.

Con esta boda parecía que Margarita había cambiado su destino, pues hay que mencionar que esta princesa había estado comprometida con el rey de Francia Carlos VIII, durante su niñez. La boda entre Carlos VIII, quien era en ese entonces el delfín de Francia, y Margarita de Austria fue establecida tras la firma del pacto de Arrás, que ponía fin a las hostilidades entre Francia y Borgoña. Una de las condiciones del tratado fue que la pequeña Margarita, con tan sólo dos años de edad, fuera trasladada a la corte francesa para ser educada allí. Pero con el ascenso al trono de su prometido, su suerte cambió, ya que los parientes del nuevo Rey le aconsejaron que se casase con Ana de Bretaña.

Carlos decidió romper el acuerdo con Maximiliano para casarse con Ana. Este hecho no sólo suponía una desdicha para la pequeña princesa sino que “todos los suyos e las dueñas e doncellas de su casa facian muy grande llanto con ella, e todos cuantos la conocían”<sup>8</sup>. Roto el compromiso, Margarita ya no iba a ser la reina de uno de los reinos más poderosos de la época sino una simple princesa, con lo cual ella y su corte perdieron prestigio. Además debía dejar la corte francesa para volver a los territorios de su padre, lo cual sucedió en 1491.

Por tanto, tras su primer experiencia, la boda con el príncipe Juan parecía que iba a cambiar su destino. Margarita llegó en marzo de 1497 al puerto de Santander, trasladada por la armada castellana que había llevado a Juana a Flandes para contraer matrimonio con Felipe. De este viaje de retorno de la armada se tiene conocimiento de que pasó una terrible tormenta en la que muchos tripulantes perdieron la vida y también la princesa consorte pensó que perdería la suya.

Margarita llegó acompañada de su comitiva, en la que destacaba su maestre de hotel Louis Barangier, su mayordomo mayor Ladrón de Guevara, Diego de Sabaras como su trinchante, su caballerizo mayor fue Elméritu Elbeo y el hermano de este fue maestresala.

---

<sup>8</sup> Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y D<sup>a</sup> Isabel: crónica inédita del siglo XV*, Tomo I, editado por Zamora José María, Granada, 1856, p.241.

También fue acompañada según Salvá y Sainz de Baranda<sup>9</sup> por un caballero de honor el, marqués Felipe de la Bada, y una “dueña de honor”, la hermana del príncipe de Simay de la casa de Croy. Asimismo, trajo consigo un abundante ajuar formado por joyas, camas y tapices.

La boda se efectuó en Burgos “donde se celebraron los desposorios el Domingo de Ramos, con mucha solemnidad: y en principio del mes de abril los velaron con las mayores fiestas que en casamiento de príncipe se hicieron grandes tiempos antes en Castilla”<sup>10</sup>.

Pero la felicidad duró poco, ya que en octubre de 1497 se produjo un hecho imprevisto que puede considerarse como el comienzo de una “crisis de sucesión”: la muerte del príncipe Juan, lo cual significaba que los Reyes Católicos se quedaron sin un sucesor masculino. Aunque todavía quedaba una esperanza, ya que Margarita de Austria estaba embarazada. Pero al año siguiente dio a luz a una niña muerta.

Sin el príncipe Juan y sin herederos masculinos, Isabel era la que debía suceder a su madre. No tenía problemas para heredar el trono de Castilla, pero sí para hacerlo en Aragón. A fin de cuentas,

tras mucho discutir, se aceptó el orden sucesoria de las cláusulas testamentarias sugeridas, años atrás, por Juan II, el padre de Fernando el Católico, En este caso las hembras serían aceptadas, incluso para reinar, en el supuesto de que a la hora de tal evento no hubiese nietos varones, que, aunque fuesen nacidos por línea femenina, se impondría a la mujer<sup>11</sup>.

Isabel, era la segunda hija de los Reyes Católicos y estuvo casada con el príncipe Alfonso de Portugal, pero este murió al poco tiempo. Siete años después, en 1497, se casó con el sobrino de su primer esposo, Juan. Debido a la muerte del príncipe Juan, Isabel fue

---

<sup>9</sup> Padilla, Lorenzo y Fernández de Navarrete, Martín: *Crónica de Felipe I, llamado el Hermoso*, en Miguel Salvá y Pedro Sainz de Baranda (eds): *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, volumen VIII, Madrid, 1846, p. 41.

<sup>10</sup> Zurita, Jerónimo de: *Historia el rey Don Fernando el Católico. De las empresas, y ligas de Italia*, Libro III, Zaragoza, Oficina de Domingo de Portonariis y Ursino, 1580. Edición electrónica de José Javier Iso, Pilar Rivero y Julián Pelegrín, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005, p. 4.

<sup>11</sup> Belenguer, Ernest: *Fernando el Católico. Un monarca decisivo en las encrucijadas de su época*, Barcelona, Ediciones Península, 2001, p. 221.



reconocida como “primogénita heredera, y legítima sucesora de los reinos de Castilla, León y Granada”<sup>12</sup>, en 29 de abril de 1498, y unos meses después fue reconocida en Aragón. Ese mismo año:

parió un fiijo a quie ella mandó llamar D. Miguel, e murió de aquel parto dende a dos horas después que parió, e vivió D. Miguel siendo infante de Castilla un año e siete meses fasta el mes de julio de año de 1500 que murió de su natural muerte estando en Granada<sup>13</sup>.

Después de la muerte de Isabel y de su hijo, la otra opción que les quedaba a los Reyes Católicos era su hija Juana, y a pesar de la antipatía que sentía Fernando por su yerno y su política pro francesa tuvo que aceptar esta sucesión.

Ahora bien, ¿qué pasó con Margarita mientras Fernando resolvía el problema de la sucesión de sus reinos y los de Isabel? Y ¿qué sucedía con la política exterior de Fernando?

Cuando se celebraron los matrimonios entre los hijos de Fernando y Maximiliano, las hostilidades entre estos y el rey de Francia habían cesado, ya que la última plaza bajo dominio francés, Tarento, había caído, con lo cual se iniciaba un periodo de paz. No obstante, el rey de Francia seguía reclamando Nápoles, Génova y Milán, mientras Maximiliano temía perder Borgoña. Esta disconformidad hizo que en 1498, Carlos VIII intentase reanudar las hostilidades en Italia, pero su imprevista muerte, dejó sin efectos su iniciativa.

Durante este periodo de paz exterior para Fernando, Margarita se quedó en los territorios de sus suegros. A pesar de su pérdida, según Zurita, los Reyes Católicos

con gran prudencia procuraban cuanto les daba lugar su dolor, de consolar a la princesa, y como quiera, que según el amor que al príncipe tuvieron, se les hacía grave pesar, que hubiese de casar otra vez, pero viendo, que por su edad era razón de tratar de buscarle marido, le daban a entender, que en cualquier cosa, que entonces se pudiera ofrecer, la antepusiera a la infanta doña María su hija, que quedaba por casa<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Zurita, *Ob. Cit.*, p.44.

<sup>13</sup> Bernáldez, Andrés: *Ob. Cit.*, Tomo II, p. 15.

<sup>14</sup> Zurita, Jerónimo de: *Ob. Cit.*, p. 40.

Esta intención de conseguirle un marido a Margarita también la testimonia Gutiérrez Gómez de Fuensalida, quien le expresa a Maximiliano el proyecto de los Reyes Católicos que “querrían que por su consolaçion vuestra majestad les dexen a la señora princeça en su poder hasta ser conçertadu su casamiento”<sup>15</sup>.

Ahora bien, muerto Carlos VIII, la ascensión de Luis XII pudo significar el desarrollo de una política diferente, con lo cual tanto Fernando como el papa Alejandro VI se acercaron al nuevo rey para negociar la paz. Fernando, no quería entrar en guerra con Francia y mucho menos poner en riesgo su posesión de Nápoles. Por lo tanto, estaba cambiando su política exterior, trocando su estrategia antifrancesa por una de conciliación con Francia, para lo que sugeriría un matrimonio entre Margarita y el Rey francés.

Pero Maximiliano I tenía otra postura al respecto, afirmando a Fuensalida que

no hay en la chirstiandad ningund príncipe con quien pueda casar, porquel rey de Napoles no tyene hijo de hedad para casr con ella; el rey de Inglaterra ya tyene casado el suyo con hija de vuestros príncipes: el rey de Escocia es poca cosa: el duque Ayorca [*sic*] (¿?) es casado y no tyene libertad; el rey de Ungría tyene muger; el rey de Polonia no es nada, asy que no ay con quien case<sup>16</sup>.

Incluso rechazaba la idea del Rey francés si este se divorciara de Juana de Valois.

Cuando Fernando proponía este matrimonio entre Margarita y Luis XII, tenía aún dos hijas sin casar, Catalina y María; esta última se pensaba que se casaría con algún príncipe italiano, mientras que Catalina estaba comprometida con el príncipe de Gales, Arturo. Esto no quiere decir que el Rey Católico no hubiera intentado proponer a una de sus hijas como futura reina de Francia, puesto que cuando Fernando supo de la muerte de Carlos VIII, envió a Alonso de Silva para que intentara establecer la paz con Francia proponiendo un matrimonio entre la princesa Catalina y Luis XII. Como esta estrategia no dio buenos frutos, propuso a Margarita como candidata para contraer matrimonio con el nuevo rey.

---

<sup>15</sup>Fitz James Stuart, Jacobo Francisco (ed.): *Correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida*, Madrid, 1907, p. 25.

<sup>16</sup> *Ibidem*; p. 25.

Por otra parte, Maximiliano no estaba conforme con la situación en Italia ni con la de Borgoña, por lo cual su intención era de reanudar las hostilidades con Francia y contradecir la política de Fernando; por ende, si éste lograba que casar a su hija con Luis sus proyectos no se verían afectados.

Luis XII rechazó la propuesta de Fernando y decidió continuar con las guerras en Italia, reclamando sus derechos sobre Milán para luego intervenir en Nápoles, para lo cual se alió con Venecia, Felipe de Habsburgo e Inglaterra. Esta alianza que había establecido Felipe con Luis XII no le resultó agradable a Fernando ni muchos menos a su padre, Maximiliano. Al respecto Zurita escribía:

Habia en este tiempo entre padre, e hijo algunas diferencias, por causa de los estados que el archiduque poseía, que fueron de su madre: y por la malicia de los que los regían: y por esta causa previno el rey de romano, que no dejase ir el rey a la princesa Margarita, aunque el archiduque enviase por ella: si no viesen persona suya, que viniese en su nombre, para llevarla: porque no quería dejar disponer della a voluntad de los que gobernaban a su hijo<sup>17</sup>

A través de esta cita se puede observar que Maximiliano no quería que Felipe dispusiera del destino de Margarita, porque estaba desarrollando una política que se contradecía con la suya propia. No obstante, en junio de 1498 el Emperador volvió a reclamar a su hija a los Reyes Católicos alegando “que su casa de Austria esta a mucho peligro, y asimismo la casa de Borgoña en no tener syno un heredero”<sup>18</sup>. Planteó entonces algunos candidatos para contraer matrimonio con su hija, el rey de Polonia o el señor de Rúan, candidatos que podrían serle útiles para hacerse con Hungría o Bretaña.

En julio, Maximiliano volvió a hablar con Fuensalida sobre el retorno de Margarita, pero el embajador de Fernando no le recomendó que lo hiciera aduciendo que

con tan poca armada yo no la aseguraria, segund los corsarios de los franceses andan por aquellos mares; mayormente sy los franceses son sabidores de su venida y que trahe tan

---

<sup>17</sup> Zurita, Jerónimo, de: *Ob. Cit.*, Libro III, p. 63.

<sup>18</sup> Fitz James Stuart, Jacobo Francisco (ed.): *Ob. Cit.*, p. 51.

poca armada: y despues desto, no es honrra de vuestra magestad que una tan gran Princesa venga tan desacompañada<sup>19</sup>.

No conforme con esta declaración y temiendo por el destino de su hija, Maximiliano decidió preparar a sus embajadores para ir a traer a la princesa.

En ese mismo período Maximiliano y Luis XII se enfrentaron en Bregas por el ducado de Borgoña. Pero este enfrentamiento no duró más que un mes y el Emperador y el Rey francés acordaron una tregua por seis meses.

En agosto del mismo año Fuensalida escribió a Fernando que había ido a visitar al Emperador un embajador del rey de Polonia para pedir a Margarita, pero para ese entonces “el rey de Romanos avia promeydo dar a madame al duque de Sasonia”<sup>20</sup>. En octubre, Fuensalida escribió que Maximiliano ya sabía de las intenciones de Fernando de casar a su hija con el rey de Francia y que al respecto “Dixome: -No sera syn mi consentimiento y en modo del dezirlo pareçio, segund mi juyzio, que consentira en ello”<sup>21</sup>.

Mientras Fuensalida estaba a la expectativa de lo que Maximiliano acordaba sobre su hija, también demoraba el retorno de la princesa, al informarle a Fernando que:

yo inpedya o alongava la partyda destos enbajadores, porque se pasase el verano, y ponía a los embaxadores en temores de la mar,... Yo le dixee que me parecía que yrian mejor y mas seguros, sy V. Als. estuvieran en Salamanca, yo les encaminara que fueran a desembarcar en Sevilla, (por alongar el camino y ganar mas tiempo)... Y con estas placticas y otras yo les hedetenido desde comienço de agosto hasta oy, que son veynte días del dicho mes<sup>22</sup>.

En 1499 se reanudaron las hostilidades en Italia ya que Luis XII ocupa Milán y al año siguiente en la batalla de Novara arrebató este territorio a los Sforza.

Es en medio de este clima belicoso cuando Margarita abandonó los territorios de sus suegros hacia los Países Bajos. Según Zurita, la princesa partió primero hacia Toledo acompañada de Alonso de Fonseca, en ese entonces arzobispo de Santiago; luego fue a

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 85

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 91

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 106.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 88.

Ávila, a visitar los restos de su difunto esposo, y se despidió de los Reyes Católicos en Granada, para pasar por Francia hasta que llegó a Burdeos. Fue acompañada en este retorno por los señores de San Pi y el de Veré, embajadores que había enviado su padre, y por toda su corte.

Antes de su partida los Reyes Católicos le concedieron los veinte mil escudos de oro de renta que se le habían otorgado mientras estuvo casada con el príncipe Juan. Aunque iba a percibir esa cantidad a pesar de su partida, lo cierto es que nunca se le pagó; además le dieron el consejo de que se casara con el rey de Francia.

Ahora bien, Fernando no sólo se desveló por Margarita durante el periodo que estuvo en sus territorios sino que también se preocupó por el destino de la princesa después de su partida. Como se puede observar hasta aquí, Fernando quería establecer una alianza o por lo menos una paz con Francia, lo cual era contrario a los deseos de su aliado Maximiliano pero favorable a los de Felipe el Hermoso. Por ello pretendía que la hija del Emperador se casase con el rey de Francia y así poder acordar la paz.

Pero con la partida de la princesa y sin la concreción de matrimonio con el Rey francés, Fernando quizás ya no temía por sus posesiones en Italia, puesto que en 1500 había alcanzado la paz con Luis XII, en la cual ambos hicieron la siguiente repartición: Nápoles, Gaeta, Labor y Abruzo, más la mitad de las rentas de aduana y ganado de Apulia y el título de Rey de Nápoles y Jerusalén, fueron para Luis; Fernando recibió la otra mitad de las rentas de Apulia, más los ducados de Calabria y Apulia, y la promesa del rey de Francia por la cual rechazaba a cualquier derecho sobre los condados de Rosellón y Cerdeña.

Establecida esta concordia entre ambos reyes se podría afirmar entonces que la mayor preocupación de Fernando para esta época fue que Margarita obstaculizara el casamiento de su hija Catalina con el príncipe Arturo de Gales, los cuales aún no se habían podido casar debido a la minoría de edad de dicho príncipe.

Para mantenerse informado de la situación de la princesa, que se había dirigido a Flandes, Fernando envió un embajador al archiduque Felipe, Gutiérrez Gómez de Fuensalida, quien había dejado su cargo de embajador en el Imperio. Fuensalida estaba encargado de informar al rey del destino de Margarita, siendo su preocupación máxima el hecho de que el rey de Inglaterra y el archiduque Felipe llegasen a un acuerdo dejando sin

efecto el casamiento de la princesa Catalina con el príncipe de Gales, ya que según afirmaba el rey Fernando,

Inglaterra no puede byvir syn Flandes, y toda su riqueza viene de allí, siendo la concordya entre el rey de Inglaterra e el Archiduque que seria grande firmeza para questa concordya durase siempre sy madama Margarita casase con el príncipe de Inglaterra<sup>23</sup>.

Fernando convivió con esa inseguridad hasta enero de 1501, es decir, hasta que Margarita contrajo matrimonio con Filiberto duque de Saboya, a lo cual Zurita solo menciona que:

pareció bien cuan contraventura tuvo (Margarita) con todos sus maridos: pues el rey Carlos de Francia la repudió tan indignamente, y el príncipe don Juan falleció en las fiestas de sus bodas, y bajando tanto de punto con el tercer marido, vivió el duque poco tiempo<sup>24</sup>

Desde el momento de su casamiento, Margarita ya no fue una preocupación para Fernando, aunque su destino siguió dependiendo de las decisiones de su padre y en menor medida de su hermano. Margarita quedó viuda en 1504 con la muerte de Filiberto de Saboya y partió hacia Flandes. Se estableció en Malinas, donde residió hasta su muerte y ejerció la regencia del ducado de Borgoña. Además allí crió a su sobrino Carlos, futuro rey de Castilla y Aragón y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

Por tanto, por lo expuesto anteriormente se puede observar que las princesas fueron utilizadas como “instrumentos” políticos dentro de las estrategias de sus padres, en este caso particular, Margarita de Austria fue comprometida primero con el delfín Carlos, quien cuando se convirtió en Carlos VIII dejó sin efecto el acuerdo de casamiento, y con el príncipe heredero de los Reyes Católicos, Juan. El primer compromiso respondió a la necesidad de sellar la paz con Francia, mientras que el segundo fue la forma para establecer una alianza con los Reyes Católicos.

Después de la muerte de su marido y de su hija, Margarita permaneció en los territorios de los Reyes Católicos porque Fernando impidió o por lo menos retrasó su viaje

---

<sup>23</sup> *Ibidem*: p. 129.

<sup>24</sup> *Ibidem*: Libro IV, p. 55

de vuelta, tratando de que el destino de la princesa no afectase su política con Francia ni con Inglaterra. Por ello si se podría afirmar que fue una “rehén diplomática”, ya que estuvo en los territorios de los Reyes Católicos hasta que Fernando diseñó una política exterior que le fuera favorable.

Cabe señalar además que fue una regla general durante la Edad Moderna que las mujeres dependieran de las decisiones de sus padres o de algún hombre de la familia, pero también fue común que en algún momento de sus vidas ellas tomaran sus propias decisiones. Así por ejemplo, Margarita, que fue comprometida tres veces y casada dos, terminó ejerciendo la regencia en los Países Bajos desde 1507 a 1515 junto a un Consejo de doce miembros de la alta nobleza, en nombre de su padre (quien era el regente de su nieto Carlos), tras la muerte de Felipe el Hermoso. Se trató de la primera regencia de Margarita en los Países Bajos, ya que tras la partida de Carlos a los reinos de sus abuelos los Reyes Católicos en 1517 comenzó su segunda regencia hasta su muerte en 1530. Asimismo participó en la organización de la Casa de su sobrino Carlos y fue la encargada de la educación del mismo, quien andando el tiempo se convirtió en uno de los monarcas más importantes y con más posesiones del siglo XVI.

#### Fuentes editadas:

- Bernáldez, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y D<sup>a</sup> Isabel: crónica inédita del siglo XV*, editado por José María Zamora, Granada, 1856.
- Fitz James Stuart, Jacobo Francisco (ed.): *Correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida*, Madrid, 1907.
- Zurita, Jerónimo de: *Historia el rey Don Fernando el Católico. De las empresas, y ligas de Italia*, Zaragoza, Oficina de Domingo de Portonariis y Ursino, 1580. Edición electrónica de José Javier Iso, Pilar Rivero y Julián Pelegrín, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005.
- Mariana, Juan de, SJ\*: *Historia general de España*, Tomo XIV, Madrid, 1820.
- Padilla, Lorenzo y Fernández de Navarrete, Martín: *Crónica de Felipe I, llamado el Hermoso*, en Miguel Salvá y Pedro Sainz de Baranda (eds): *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, volumen VIII, Madrid, 1846.

#### Bibliografía:

- Aram, Bethany: *La reina Juana. Gobierno, piedad y dinastía*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001.
- Belenguer, Ernest: *Fernando el Católico. Un monarca decisivo en las encrucijadas de su época*, Barcelona; Ediciones Península, 2001.
- Bennassar, Bartolomé: “El mercado de las princesas. Una bolsa de valores y cambios”, en *Reinas y princesas del Renacimiento a la Ilustración*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2007, pp. 43-72.
- Bourdieu, Pierre: “Estrategias de reproducción y modos de dominación”, en *Colección Pedagógica Universitaria*, N°37-38 enero-junio/julio-diciembre, 2002, pp. 1-21.
- Checa, Fernando: “Fiestas, bodas y regalos de matrimonio. Del tesoro principesco al inicio del coleccionismo artístico en las cortes habsbúrgicas de la época de Juana de Castilla (1498-1554)”, en Zalama, Miguel Á. (Dir.), *Juana I en Tordesillas su mundo, su entorno*, Valladolid, Grupo Página, 2010, pp. 135-162.



- Fagel, Raymond: “Un heredero entre tutores y regentes. Casa y corte de Margarita de Austria y Carlos de Luxemburgo (1506-1516)”, en Martínez Millán, José (Dir.), *La Corte de Carlos V*, Primer Parte, *Corte y Gobierno*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 115-138.
- Pérez, Joseph: *Isabel y Fernando. Los Reyes Católicos*, Fuenterrabía, Editorial Nerea, 2001.
- Rivero Rodríguez, Manuel: *Diplomacia y relaciones exteriores en la Edad Moderna. 1453-1794*, Madrid, Editorial Alianza, 2000.
- Suárez Fernández, Luis: “Las relaciones de los Reyes Católicos con la Casa de Habsburgo”, en Kohler, Alfred y Edelmayer, Friedrich (eds.), *Hispania-Austria: die Katholischen Könige, Maximilian I und die Anfänge der Casa de Austria in Spanien*, Wien, Oldenbourg, 1993, pp. 38-49.